ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA) PARA SERVICIO DE VEJEZ EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL ADULTO MAYOR (MODALIDAD SEVEROS - MODERADOS) - CENTROS DÍA - CENTROS DÍA Y NOCHE

1. OBJETIVO: Verificar la infraestructura ofertada por el proponente , mediante una visita de inspección ocular a la edificación y determinar si es APTA o NO para prestar los servicios que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social.

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO

PROPONENTE:	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	**No. DE PROCESO:**	SDIS-DCT092-003-2020	**CAPACIDAD MÍNIMA DEL PLIEGO:**	50	**PROYECTO:**	CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS O MAS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	MARZO 03 DE 2020	**LOCALIDAD:**	CAJICA (MUNICIPIO)	**BARRIO:**	RIO GRANDE (VEREDA)	**UPZ:**	N / A
DIRECCIÓN:	CAJICA, CARRERA 7B ESTE NO 16 - 100 CAMINO DEL RIO SECTOR LA ESPERANZA/ LA CONCORDIA			**CHIP:**	N / A	**SECTOR CATASTRAL:**	00-00-00-00-0003-0169-0-00-00-0000
TELÉFONO:	2331645 - 2331645	**TIPO DE CLIMA:**	FRIO	**USO ACTUAL:**	ANCIANATO	**MATRICULA INMOBILIARIA:**	176-20983

2. PARAMETROS URBANISTICOS

No.	ASPECTO	CONDICIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
2.1.	Planos arquitectónicos **(Requisito mínimo)**	Deben presentarse en el momento de la visita los planos arquitectónicos básicos (pueden ser solo las plantas) especificando de manera clara y legible el nombre y las medidas de los espacios propuestos, con el fin de verificar la capacidad de usuarios en cumplimiento del estándar establecido.	X		

PARTE II
INFORMACIÓN TECNICA DEL PREDIO

3. AFECTACIONES

3.1. AMENAZAS NATURALES

No.	AMENAZA	NIVEL DE AMENAZA
3.1.1.	Remoción en masa	[X] Baja [B] Media [C] Alta [D] Alta no mitigable [E] N/A
3.1.2.	Inundación	[A] Baja [X] Media [X] Alta [D] Alta no mitigable [E] N/A
3.1.3.	Redes de Energia **(Requisito mínimo)**	[A] Baja [B] Media [C] Alta [D] Alta no mitigable [X] N/A

PARTE III
CARACTERISTICAS ESPACIOS FISICOS

4. CUADRO DE AREAS (M2)

No.	ASPECTO	CONDICIÓN	M2	UNIDAD
4.1.	Areas de construcción	AREA CONTRUIDA TOTAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (CATASTRAL)	1036	M2

NOTA: CUANDO EL SERVICIO SE PRESTE EN ÀREAS PARCIALES SE DEBERÁ DISCRIMINAR EL ÀREA POR PISO

6. PROGRAMA ARQUITECTONICO

6.1. ASPECTOS GENERALES PARA CENTRO DIA/ CENTRO DIA Y NOCHE / CENTRO DE PROTECCION

No.	ESPACIOS - AREAS	DESCRIPCIÓN - ESTANDAR	REQUISITO MINIMO	NECESARIO	SI	NO	N/A	CANTIDAD
6.1.1.	Acceso	El predio cuenta con acceso independiente para la prestación del Servicio.	X		X			
6.1.2.	Uso Exclusivo	El predio es de uso exlusivo para la prestación del Servicio.	X		X			
6.1.3.	Confort	En clima frio y caliente se debe garantizar el confort térmico para cada una de las áreas ofertadas		X	X			
6.1.4.	Oficina de Coordinación	Espacio destinado para la dirección, coordinación o administración de la institución.	X		X			
6.1.5.	Archivo (Puede estar en una de las dos oficinas, caso en el cual el área debe adicionarse)	El contratista debe contar con el área suficiente para albergar la documentación reuniendo las condiciones de seguridad, regulación de las condiciones ambientales, ventilación e iluminación.		X	X			
	Debe tener un espacio para comedor	El área de comedor, cuenta con una superficie minima de 3.6 m2 para Centro Dia y de 2 m2 para centros de proteccion por usuario, por cada turno de servido, el cual se podra prestar en maximo dos turnos, (el estándar incluye las áreas de circulación)	X		X			

	Servicio de alimentos - Cocina	El área destinada para la cocina es de 0.2 M2 por usuario atendido y un área mínima total de 25 m2. Debe cumplir con las siguientes areas: Area fria, area caliente, area de alistamiento y area de higienización	X		X			
	Despensa	Debera contar con ambiente para recepcion, almacenamiento de viveres secos, refrigeracion para viveres perecederos, despensa diaria	X		X			
	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado	-El Centro de Protección Social debe tener un espacio o mueble para almacenamiento de productos químicos y elementos de aseo institucional, independiente y alejado del servicio de alimentos. -Este espacio debe contar con paso restringido para las personas mayores. -El Centro de Protección Social debe tener un espacio destinado para la higienización de elementos de aseo, alejado de los espacios del servicio de alimentos. -El área debe contar con percheros y semafonzación de los elementos de aseo como escobas, traperos, recogedores y guantes (código de colores), donde especifique el área donde se utiliza cada elemento.		X	X			
5.1.23.	Espacios para la Disposición de Basuras	El espaico o unidad para el almaenamiento de residuos solidos, de facil limpieza y desinfección, aislada del sitio de preparacion y almacenamiento de alimentos.	X		X			
	Baño administrativo	Una unidad Sanitaria (1 lavamanos + Sanitario) por cada 15 usuarios. Este puede ser el mismo de discapacidad	X		X			
5.1.22.	Influencia cono Acustico Aeropuerto	Nivel de ruido promedio en Dia- Noche es de 65 considerado como El ruido es uno de aspectos adversos mas importantes para la comunidad http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/aeropuerto_el_dorado_22-10-18.pdf	X		X			

5.1. ASPECTOS GENERALES PARA CENTRO DIA Y NOCHE / CENTRO DE PROTECCION

No.	ESPACIOS - AREAS	DESCRIPCIÓN - ESTANDAR	REQUISITO MINIMO	NECESARIO	SI	NO	N/A	CANTIDAD
	Habitaciones Aplica solo para Centro Noche y Centros de Proteccion	Las habitaciones por persona mayor deben contar con area minima de 5m2. El area incluye circulacion y prestacion de servicios para personas mayores con movilidad reducida, en esta no esta incluida el area para closet, casillero o gabinete.	X		X			
	Alistamiento de personal	Deben cotar con un espacio para el alistamiento del personal operativo		X	X			
	Primeros Auxilios	Debe contar con espacio para los servicios primarios, aseptico exclusivo, e independiente de los demas espacios de la institucion	X		X			
	Lavanderia	El Centro de Protección Social debe tener un espacio de lavandería destinado para el lavado y planchado de la ropa y lenceria usada por las personas mayores	X		X			
5.1.7.	Área de trabajo en grupo compatible con actividades de estimulacion cognitiva	Iluminada y ventilada - Centro Dia: Area minima de 1.5 M2 por Usuario Centro de Proteccion: Area minima de 2 M2 por Usuario, esta debe tener minimo 2 espacios. Centro Dia Noche el area de taller es el mismo espacio del comedor	X		X			

5.1. ASPECTOS GENERALES PARA CENTRO DIA

No.	ESPACIOS - AREAS	DESCRIPCIÓN - ESTANDAR	REQUISITO MINIMO	NECESARIO	SI	NO	N/A	CANTIDAD
	Área de Estar o Solario	Venitlado, iluminado y que permita el descanso de los usuarios	X				N/A	

5.1. ASPECTOS GENERALES PARA CENTROS DIA NOCHE

No.	ESPACIOS - AREAS	DESCRIPCIÓN - ESTANDAR	REQUISITO MINIMO	NECESARIO	SI	NO	N/A	CANTIDAD
	Lockers o Closet	Contar con Locker o closet que brinden seguridad de facil limpieza y desinfeccion	X				N/A	

5.1. ASPECTOS GENERALES PARA CENTRO DE PROTECCION

No.	ESPACIOS - AREAS	DESCRIPCIÓN - ESTANDAR	REQUISITO MÍNIMO	NECESARIO	SI	NO	N/A	CANTIDAD
5.1.6.	Oficina para profesionales en la que se garantice la privacidad en la atención de la población.	Espacio en el que se garantice la privacidad en la atención de la población. Mínimo 10 M2.	X		✓			
	Espacios para actividades culturales, educativas y recreativas	Espacios para Actividades Culturales, Educativas y Recreativas (Requisito mínimo) * Cuando el Centro de Protección Social no cuente con un espacio para el desarrollo de actividades culturales, educativas y recreativas, puede utilizar áreas recreativas aledañas, ubicadas en un radio no mayor a 500 m de la ubicación del predio. * Los espacios para actividades culturales, educativas y recreativas deben contar como mínimo con un área de 2m2 por persona mayor en el momento de uso.	X		✓			
	Espacio para Servicios Primarios (Área de Enfermería)	-Debe contar con acceso restringido para las personas mayores, así mismo debe ser aséptico, exclusivo, demarcado e independiente de los demás espacios dentro del Centro de Protección social. -Esta área debe contener elementos como camilla, área de administración y dispensación de medicamentos. -Los pisos, paredes y techo deben ser en material de fácil limpieza y desinfección.	X		✓			
	Área Almacenamiento de Materiales	--Un espacio o mueble para el almacenamiento de materiales administrativos, didácticos y material de dotación, con control de acceso y condiciones ambientales que permita la conservación, clasificación, organización y acceso. -Adicionalmente, en este espacio de debe contar con material didáctico, y otros elementos como: juegos tradicionales, música de diferentes géneros, juegos de mesa, entre otros para el desarrollo de las actividades de conformidad al Plan de Atención institucional -PAI. -En caso de utilizarse un mueble para el almacenamiento, es necesario que el material del que está fabricado y su ubicación garantice condiciones de higiene y seguridad.	X		✓			

5.2	Numero de Habitaciones propuestas	7

5.2.1. FIRMA DEL PROPONENTE Ana Inés Rincón R.

NOMBRE	FIRMA	NUMERO DE CEDULA
Ana Inés Rincón	Ana Inés R.	41495867

5.3. AMBIENTES TALLERES CENTROS DIA (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	Habitación	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
				0,00	1,5 m2 por cada usuario		NO APLICA PARA CENTROS DE PROTECCION
TOTAL CAPACIDAD:						0	USUARIOS

5.4. AMBIENTES TALLERES CENTROS DE PROTECCION - MINIMO 2 TALLERES (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	Habitación	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
1	AULA MULTIPLE	9,71	5,69	55,25	2 m2 por cada usuario	27	
1	COMEDOR	15,85	4,5	71,33	2 m2 por cada usuario	35	

5.7. OFICINA DE PROFESIONALES (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	OFICINA	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
1	FISIOTERAPIA	3,4	3,68	12,51	10 m2	-	CUMPLE
1	NUTRICION	3,25	3,68	11,96	10 m2	-	CUMPLE
1	PSICOLOGIA Y TERAPIA OCUPACIONAL	4,43	2,86	12,67	10 m2	-	CUMPLE

5.8. COMEDOR CENTRO DIA (Requisito necesario)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
-	-	-	-	-	3,6 m2 por cada usuario		NO APLICA PARA CENTROS DE PROTECCION

5.9. COMEDOR CENTRO DE PROTECCION (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
1	COMEDOR	15,85	4,5	71,33	2 m2 por cada usuario	35	MAXIMO 2 TURNOS

5.10. COCINA CENTRO DIA(Requisito mínimo)

Piso o Nivel	ESPACIO	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
1	COCINA	7,5	3,9	29,25	0.2 M2 por usuario atendido y un área mínima total de 25 m2.	117	CUMPLE

5.11. ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y RECREATIVAS (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	TALLERES	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
1	AULA MULTIPLE	9,71	5,69	55,25	2 m2 por cada usuario	27	
1	COMEDOR	15,85	4,5	71,33	2 m2 por cada usuario	35	
1	AREA VERDE EXTERIOR Y HUERTA	-	-	3136,00	2 m2 por cada usuario	1568	GEOMETRIA IRREGULAR

5.18. HABITACIONES - CENTRO NOCHE / PROTECCION (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	Habitación	Dimension salones (m)		Área Máxima Disponible	ESTANDAR	CAPACIDAD	OBSERVACIONES
		lado 1	lado 2	(m2)			
1	1	3,01	2,86	8,61	5 m2 por cada usuario	1	HABITACION CUIDADOS ESPECIALES
1	2	3,76	3,26	12,26	5 m2 por cada usuario	2	
1	3	3,28	6,2	20,34	5 m2 por cada usuario	4	
1	4	6,05	8,85	53,54	5 m2 por cada usuario	10	
1	5	7,05	8,85	62,39	5 m2 por cada usuario	12	
1	6	8,37	8,85	74,07	5 m2 por cada usuario	14	
1	7	9,08	7,06	64,10	5 m2 por cada usuario	12	
TOTAL CAPACIDAD:						55	USUARIOS

5.19. BATERIAS SANITARIAS USUARIOS PARA CENTROS DIA - POR GENERO (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	lavamanos	Sanitario u orinal	Ducha	Estandar	OBSERVACIONES
1	-	-	-	Una bateria sanitaria (sanitario u orinal y lavamanos) por cada 15 usuarios)	NO APLICA PARA CENTROS DE PROTECCION
TOTAL	0	0	0		
TOTAL BATERIAS SANITARIAS:				0	USUARIOS

5.20. BATERIAS SANITARIAS USUARIOS PARA CENTROS DIA NOCHE / CENTROS DE PROTECCION - POR GENERO (Requisito mínimo)

Piso o Nivel	lavamanos	Sanitario u orinal	Ducha	Estandar	OBSERVACIONES
1	1	1	1	•Para los Centros de Protección Social donde el número de personas mayores supere las 103, por cada 10 hombres o mujeres se debe adicionar un (1) equipo sanitario accesible.	
1	1	1	1	•Al menos una ducha debe contar con un asiento, barras para apoyarse en él y debe tener ducha tipo teléfono, la temperatura del agua no debe superar los 40° C y el piso debe ser antideslizante bajo condiciones húmedas.	
1	3	3	1	•Todos los inodoros, lavamanos y duchas de uso de las personas mayores deben contar con suministro de agua durante las 24 horas del dia.	
1	3	3	2	•Las duchas deben contar con agua caliente no superior a los 40° C.	
TOTAL	8	8	5	•En cada Centro de Protección Social, se deberá garantizar todos los dias o cuando se requiere la disponibilidad de agua caliente para realizar el baño de las personas mayores.	
TOTAL BATERIAS SANITARIAS:				50	USUARIOS

PARTE IV

8. OBSERVACIONES FINALES

CAPACIDAD POR ÁREAS: 55
CAPACIDAD POR POR BAÑOS: 50

7. CONCLUSION FINAL

CAPACIDAD TOTAL AUTORIZADA 50

La planta física del inmueble es APTO para la ubicación del Servicio Social, en el tema de ambientes adecuados y seguros.

NOTA: La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con los numerales marcados como (Requisito mínimo)
Los numerales no marcados como (Requisito necesario), deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato antes del inicio de la prestacion del servicio.

1. Se aclara que en el momento de realizar la visita se toman medidas generales, se presenta predios con morfología irregular y se revisa el inmueble en perspectiva [1] existe un margen de error que puede incidir en la capacidad instalada (minima y máxima - varia de acuerdo con el número de baterias y las áreas en las aulas). no obstante, la capacidad definitiva será la establecida una vez se adelanten las adecuaciones y redistribución de espacios en el inmueble

2, Es deber de la supervisión adelantar el seguimiento respecto a las observaciones en el inmueble que se realizan tanto verbal (una vez aprobado el arrendamiento) como en las fichas de evaluación de infraestructura.

[1] Se aclarará que los predios visitados pueden presentar adecuaciones, en esta medida se revisa que el inmueble pueda instalar los espacios requeridos para la prestación del servicio.

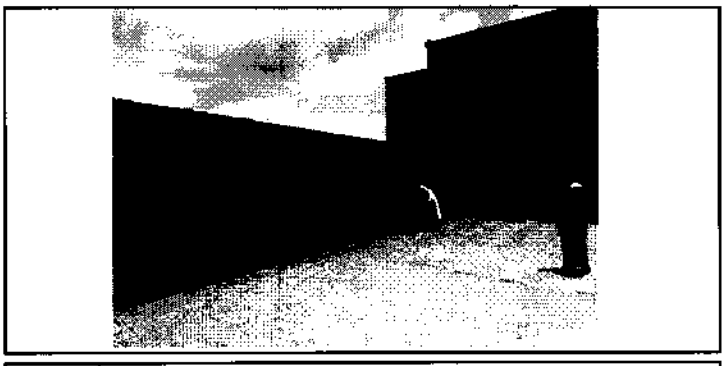
8. FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE

NOMBRE	FIRMA	MATRICULA PROFESIONAL
WALTER HERIBERTO PEÑA FONSECA		A24912015-1019065111

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES	IDENTIFICACION	
		PROYECTO :	CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCION EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS
		PROCESO COMPETITIVO:	SDIS-DCT092-003-2020
		NOMBRE PROPONENTE	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
		DIRECCION DEL PREDIO	CAJICA, CARRERA 7B ESTE NO 16 - 100 CAMINO DEL RIO SECTOR LA ESPERANZA/ LA CONCORDIA

PARTE VIII
12. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANEXO

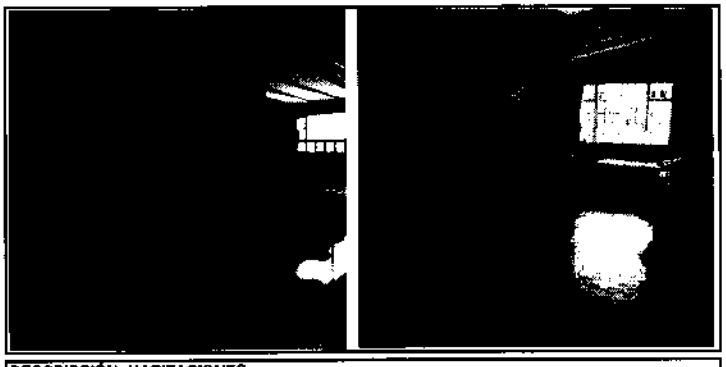
13.1. FECHA ELABORACIÓN:	MARZO 03 DE 2020	13.2. NOMBRE PREDIO O PROYECTO:	CPS CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE - CAJICA
13.3 LOCALIDAD	CAJICA (MUNICIPIO)	13.4. CHIP	N/A



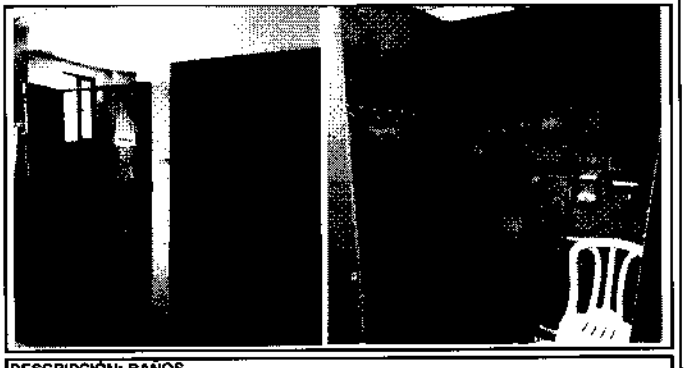
DESCRIPCIÓN: FACHADA



DESCRIPCIÓN: AREA VERDE EXTERIOR



DESCRIPCIÓN: HABITACIONES



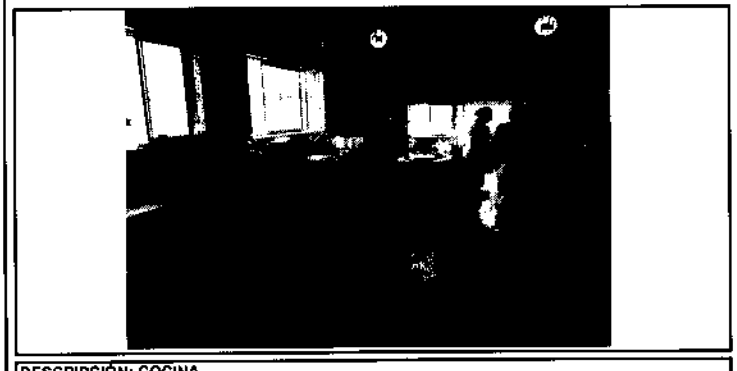
DESCRIPCIÓN: BAÑOS



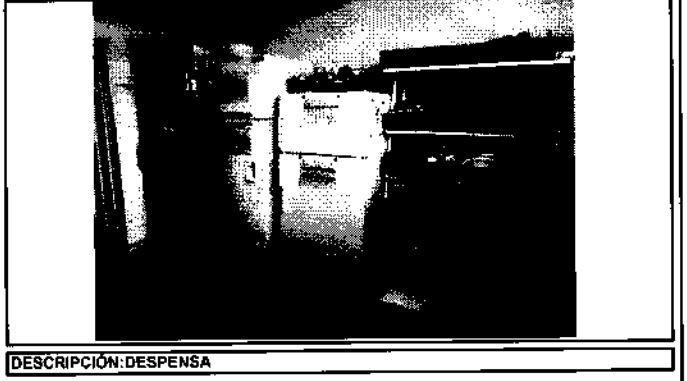
DESCRIPCIÓN: OFICINAS PROFESIONALES



DESCRIPCIÓN: LAVANDERIA



DESCRIPCIÓN: COCINA



DESCRIPCIÓN:DESPENSA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

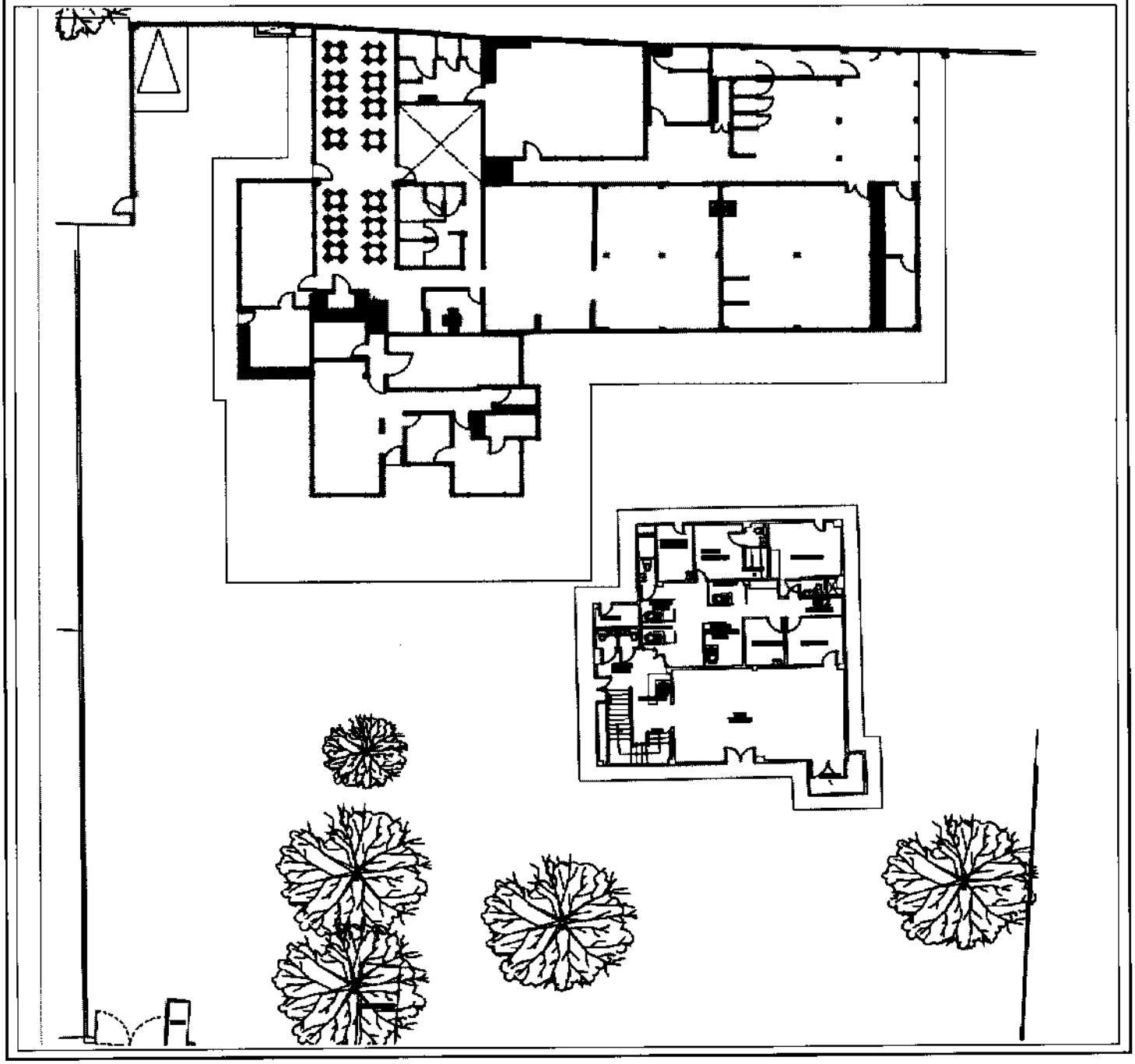
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES

IDENTIFICACION	
PROYECTO	CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL AMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS
PROCESO COMPETITIVO:	SDIS-DCT092-003-2020
NOMBRE PROPONENTE	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
DIRECCION DEL PREDIO	CAJICA, CARRERA 7B ESTE NO 16 - 100 CAMINO DEL RIO SECTOR LA ESPERANZA/ LA CONCORDIA

PARTE IX
14. LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO

14.1. FECHA ELABORACIÓN:	MARZO 03 DE 2020	**14.2. NOMBRE PREDIO O PROYECTO:**	**CPS CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE - CAJICA**
14.3. LOCALIDAD	CAJICA (MUNICIPIO)	**14.4. CHIP**	N/A



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CARTA DE

Yo (Nosotros) el (los) suscrito(s) María Raquel Escalante de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso, hago (hacemos) el siguiente ofrecimiento serio e irrevocable para el PROCESO COMPETITIVO N° DCT092-003-2020, cuyo objeto es **"BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (DE 60 AÑOS O MÁS) MODALIDAD SEVERA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010-2025"**

Para la prestación del servicio dirigido a:

Cupos a ofertar	Dirección del inmueble
50	Cajicá Cundinamarca: Cra. 7b Este N°16 – 100 Camino del río, Sector La esperanza

Así mismo, declaro (amos):

1. Que en caso de que sea (mos) adjudicatario (s) del (de los) convenio(os) de asociación nos comprometemos a firmar el convenio de asociación correspondiente
2. Que esta propuesta y el convenio de asociación que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el convenio de asociación probable que de ella se derive.
4. Que conocemos los documentos del proceso y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.
5. Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el convenio de asociación, a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en el pliego de condiciones correspondiente.
6. Que conocemos las adendas publicadas en la página (www.contratos.gov.co) y aceptamos su contenido.
7. Que conocemos los documentos de preguntas y respuestas a la invitación publicadas por la Secretaría y aceptamos su contenido.
8. Que el presente ofrecimiento consta de (79) folios debidamente numerados.
9. Que conocemos y aceptamos los desembolsos estipulados en la Invitación.
10. Que nos comprometemos a cumplir el plazo del convenio de asociación de conformidad con lo solicitado en la Invitación, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
11. Que aceptamos los compromisos anticorrupción que se señalan en la Invitación y aceptamos las consecuencias del incumplimiento de los mismos.

Scanned with CamScanner

204

12. Que estamos en condiciones de establecer procedimientos y controles para cumplir con la ejecución del convenio de asociación, bajo las exigencias señaladas en la Invitación, estudio previo y anexo técnico.
13. Que la vigencia de este ofrecimiento es de NOVENTA (90) días calendario.
14. Que de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9 de la Ley 828 de 2003, (SI/NO)

estamos obligados a pagar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

15. en caso de resultar adjudicatario del convenio de asociación, contaré (emos) con el Que personal idóneo y suficiente para cumplir con el objeto, las obligaciones específicas y demás condiciones descritas en el anexo técnico y demás documentos del presente proceso de selección.

16. Que, en caso de resultar adjudicatario del convenio de asociación, me (nos) comprometo (s) a cumplir con todas especificaciones señaladas en el Anexo Técnico, Estudio previo, Invitación y demás documentos que formen parte integral del presente proceso.
17. Que de conformidad con el numeral 1° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, autorizo y acepto SI (SI/NO) ser notificado por medio electrónico de los actos administrativos expedidos con ocasión del presente proceso competitivo y del convenio de asociación que se suscriba, y de recibir las comunicaciones de la entidad contratante que se expidan con ocasión del convenio de asociación, a la dirección de correo electrónico que se señala en este documento, lo anterior, en caso de que la SDIS decida suscribir el convenio de asociación con esta sociedad.
18. Que acepto y me comprometo al cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones ambientales establecidas en el presente estudio previo y en el Anexo Técnico.

Igualmente, declaro (amos) bajo la gravedad del juramento:

1. Que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en la Invitación.

2. Que NO me (nos) halló (amos) incurso (s) en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes. **(Nota: Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección y debe abstenerse de formular propuesta).**

3. Que el (los) inmueble(s) ofrecido(s) para la atención, son los siguientes;

Cupos a ofertar	Dirección del inmueble	Municipio y Localidad
50	Cra. 7b Este N°10 – 100 Camino del río, Sector La esperanza	Cajicá Cundinamarca

Los inmuebles ofertados anteriormente, estarán disponibles para la prestación del servicio en caso de ser adjudicado en los grupos propuestos

Scanned with CamScanner

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: Siervas de Cristo Sacerdote
Nombre del Representante Legal: María Raquel Escalante Castañeda
C.C. No. 41.456.902 De La Ceja Antioquia
Dirección Comercial del Proponente Cra 8. Nº 1F-05
Teléfonos 2331645
Fax 2331645
Ciudad Bogota
FIRMA: María Raquel Escalante C.
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: María Raquel Escalante C.
CORREO ELECTRÓNICO: mariaraquelscc@gmail.com

Scanned with CamScanner

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

CERTIFICADO DE NO RIESGO

No. NR 007

Departamento:	CUNDINAMARCA	25
Municipio:	CAJICÁ	126
Numero Predial:	00000003016900	0
Dirección del Predio:	LA CONCORDIA	
Ubicación	URBANO []	RURAL [X]
Actividad:	CENTRO POBLADO - RONDA DE RIO	
Propietario:	CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO	
Fecha de Expedición:*	2019 (AÑO) 03 (MES) 01 (DIA)	

Según la cartografía del Acuerdo Municipal 016 de 2014, el predio objeto de esta certificación se encuentra en **RIESGO POR:**

	BAJO	MEDIO	ALTO
REMOCION EN MASA	X		
INUNDACIÓN		X**	X***
INCENDIO FORESTAL	X		

PREDIO EN ZONA:

	SI	NO
De protección de recursos naturales:		X
De reserva pública:		X
Declarada de inminente riesgo de desplazamiento:		X
De cantera:		X

*** El riesgo de inundación grado Alto corresponde a los 150 metros de ronda del Rio Bogota que colinda con el predio objeto de esta certificación

**El riesgo de inundacion grado Medio es considerado Mitigable, sin restricciones para la construcción de viviendas. (Dec. 1807/2014 Art. 20 Nral 2)

*Esta certificación tiene vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

ARQ. JUAN CAMILO JURADO ZAMORA
Director de Desarrollo Territorial

Digitó: Tatiana Bello Rodriguez
Revisó Y Aprobó: Arq. Juan Camilo Jurado Zamora

Scanned with CamScanner

206

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ZIPAQUIRA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200218680628536113 **Nro Matrícula: 176-20983**

Impreso el 18 de Febrero de 2020 a las 09:27:44 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 176 - ZIPAQUIRA DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: CAJICA VEREDA: RIOGRANDE
FECHA APERTURA: 25-04-1983 RADICACIÓN: 1983-01417 CON: DOCUMENTO DE: 19-04-1983
CODIGO CATASTRAL: 251260000000000030169000000000COD CATASTRAL ANT: 25126000000030169000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO, COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTE LINDEROS: POR EL ORIENTE, EN EXTENSION DE 51 METROS CON 87 CENTIMETROS, CON PROPIEDAD DE ABDON GUALTEROS, EN PARTE Y EN PARTE CON TERRENO ANTES DE VICENTE LOVERA, HOY CON PROPIEDAD DE MANUEL V. LOVERA, EN EXTENSION DE 7.35 METROS CENTIMETROS, POR EL NORTE, CON TERRENOS DE PROPIEDAD DE EULOGIO LOVERA Y ERNESTINA GUALTEROS EN EXTENSION DE [illegible] METROS CENTIMETROS, POR EL SUR CON PROPIEDAD DE RAIMUNDO GUALTEROS Y POR EL OCCIDENTE, CON TERRENOS DE PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS QUE SON O FUERON DE LEOPOLDO CUERVO EN EXTENSION DE 51.70 METROS CENTIMETROS.- (LINDEROS TOMADOS DE LA ESCRITURA 325 DEL 8 DE ABRIL DE 1965 DE LA NOTARIA DE ZIPAQUIRA).-LINDEROS TOMADOS DE LA ESCRITURA 1102 DE 15 DE JUNIO DE 1983 NOT. BOG.- UN LOTE DE TERRENO CON AREA DE 4.476.00 MTS. 2. ALINDERADO ASI: POR EL SUR, EN EXTENSION DE 87.00 METROS CON PROPIEDADES QUE SON DE RAIMUNDO Y CECILIA GUALTEROS, CAMINO DE SERVIDUMBRE DE POR MEDIO; POR EL [illegible] METROS (1 [illegible]S) DE POR MEDIO SIGUE AL OCCIDENTE EN EXTENSION DE 51.50 METROS, CALLE DE POR MEDIO CON [illegible] HEREDEROS DE LEOPOLDO CUERVO LUEGO AL NORTE EN EXTENSION DE 48.30 METROS, LIMITA EN PARTE CON EULOGIO LOVERA Y ERNESTINA GUALTEROS Y EN PARTE CON PROPIEDADES DE JOSE ANTONIO TORRES Y ROSA TORRES DE CONTRERAS, BAJA AL NORTE EN LINEA RECTA EN EXTENSION DE 90.00 METROS CON PROPIEDADES DE LOS MISMOS JOSE ANTONIO TORRES Y ROSA TORRES DE CONTRERAS SIGUE DEL LINDERO NORTE, HACIA EL ORIENTE, EN EXTENSION DE 10.00 METROS CON CAMINO QUE CONDUCE AL RIO BOGOTA, DOBLA HACIA EL ORIENTE, EN EXTENSION DE 144.00 METROS Y LIMITA CON PROPIEDADES DE ALCIBIADES SANCHEZ Y HERMANOS, ANTES ABDON GUALTEROS Y ENCIERRA.-SOBRE ESTE INMUEBLE EXISTEN UNAS CONSTRUCCIONES. ESCRT. 4653/93.-NOTA. MATRICULA 1621 PAG. 12 TOMO 7 CAJICA

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: RURAL
1) LOTE LA CONCORDIA

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
176 - 71099

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 29-10-1953 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 1022 del 26-10-1953 NOTARIA de ZIPAQUIRA VALOR ACTO: $1,500

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE LOVERA PEDRO C.

A: LOVERA EULOGIO X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 10-04-1965 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 325 del 08-04-1965 NOTARIA de ZIPAQUIRA VALOR ACTO: $1,500

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE LOVERA G. EULOGIO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO LA GUARDIANA DE LA FE PUBLICA

Scanned with CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ZIPAQUIRA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200218680628536113 **Nro Matrícula: 176-20983**

Impreso el 18 de Febrero de 2020 a las 09:27:44 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: LOVERA G. PEDRO CRISOLOGO X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 19-04-1983 Radicación: 01108

Doc: RESOLUCION 73 del 03-12-1975 FDO. ROT. VAL. DPTAL VALOR. de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: 380 VALORIZACION PREDIO 3-0169 N. ORDEN 194

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FONDO ROTATORIO DEPARTAMENTAL DE VALORIZACION

A: GUALTEROS PEDRO CRISOLOGO X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 05-05-1983 Radicación: 1676

Doc: OFICIO 1064 del [illegible] FDO. [illegible] VALORIZACION de BOGOTA VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No.

ESPECIFICACION: [illegible]

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FDO. ROTAT. DPTAL DE VALORIZACION

A: LOVERA GUALTEROS PEDRO CRISOLOGO X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 05-05-1983 Radicación: 1676

Doc: SENTENCIA SN del 14-05-1980 JUZG. 1. C. CTO. de BOGOTA VALOR ACTO: $20,000

ESPECIFICACION: : 150 ADJUD. SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOVERA PEDRO

A: LOVERA GONZALEZ LUIS OCTAVIO X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 27-06-1983 Radicación: 02422

Doc: ESCRITURA 1102 del 15-06-1983 NOTARIA 20 de BOGOTA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: : 999 ACTUALIZA AREA Y LINDEROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOVERA GONZALEZ LUIS OCTAVIO X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 27-06-1983 Radicación: 02422

Doc: ESCRITURA 1102 del 15-06-1983 NOTARIA 20 de BOGOTA VALOR ACTO: $300,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LOVERA GONZALEZ LUIS OCTAVIO

A: PEREZ PEREZ CARLOS ALBERTO X

A: RIVERA DE PEREZ OLGA X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
la guarda de la fe pública

Scanned with CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrtuturnodeapp.gov.co/certificado

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ZIPAQUIRA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200218680628536113 **Nro Matrícula: 176-20983**

Impreso el 18 de Febrero de 2020 a las 09:27:44 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 10-10-1983 Radicación: 4090

Doc: ESCRITURA 3096 del 17-09-1983 NOTARIA 14 de BOGOTA VALOR ACTO: $700,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ PEREZ CARLOS ALBERTO X

DE: RIVERA DE PEREZ OLGA X

A: GARCIA BALMACEDA ELMIS

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 0[illegible] Fecha: 29-01-[illegible] Radicación: [illegible]

Doc: ESCRITURA 3600 [illegible] VALOR ACTO: $700,000

Se cancela anotac[illegible]

ESPECIFICACION: : [illegible]

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCIA BALMACEDA ELMIS HUMBERTO

A: PEREZ PEREZ CARLOS ALBERTO

A: RIVERA DE PEREZ OLGA

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 04-09-1986 Radicación: 00598

Doc: ESCRITURA 164 del 02-02-1988 NOTARIA UNICA de ZIPAQUIRA VALOR ACTO: $600,000

ESPECIFICACION: : 999 DECLARACIONES DE CONSTRUCCION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ PEREZ CARLOS ALBERTO CC# 7400443 X

DE: RIVERA DE PEREZ OLGA CC# 22378202 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 01-09-1988 Radicación: 04481

Doc: ESCRITURA 1216 del 04-05-1988 NOTARIA 23 de BOGOTA VALOR ACTO: $800,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ PEREZ CARLOS ALBERTO X

DE: RIVERA DE PEREZ OLGA X

A: SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A. "SOFASA"

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 07-12-1990 Radicación: 07388

Doc: ESCRITURA 5186 del 22-11-1990 NOTARIA 23 de BOGOTA VALOR ACTO: $800,000

Se cancela anotación No: 11

ESPECIFICACION: : 650 CANCELA HIPOTECA

Scanned with CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/artic.asp

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ZIPAQUIRA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200218680628536113 **Nro Matrícula: 176-20983**

Impreso el 18 de Febrero de 2020 a las 09:27:44 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES RENAULT S.A. "SOFASA RENAULT"

A: PEREZ PEREZ CARLOS ALBERTO

A: RIVERA DE PEREZ OLGA

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 07-12-1990 Radicación: 07387

Doc: ESCRITURA 4553 del 16-10-1990 NOTARIA 14 de BOGOTA VALOR ACTO: $3,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ PEREZ CARLOS ALBERTO X

DE: RIVERA DE PEREZ OLGA X

A: SOLORZANO TRIVIÑO HECTOR CESAREO

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 18-12-1992 Radicación: 07676

Doc: ESCRITURA 3845 del 04-12-1992 NOTARIA 33 de BOGOTA VALOR ACTO: $3,000,000

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION: : 650 CANCELA HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOLORZANO TRIVIÑO HECTOR CESAREO

A: PEREZ PEREZ CARLOS ALBERTO

A: RIVERA DE PEREZ OLGA

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 18-12-1992 Radicación: 07677

Doc: ESCRITURA 3846 del 04-02-1992 NOTARIA 33 de BOGOTA VALOR ACTO: $12,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PEREZ PEREZ CARLOS ALBERTO X

DE: RIVERA DE PEREZ OLGA X

A: TOLOSA GOMEZ JOSE ANTONIO

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 29-09-1993 Radicación: 6631

Doc: ESCRITURA 2920 del 31-08-1993 NOTARIA 33 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $12,000,000

Se cancela anotación No: 15

ESPECIFICACION: : 650 CANCELA HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TOLOSA GOMEZ JOSE ANTONIO

Scanned with CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotonpagos.gov.co/certificados

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ZIPAQUIRA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 200218690628536113 **Nro Matrícula: 176-20983**

Impreso el 18 de Febrero de 2020 a las 09:27:44 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2014-573 Fecha: 05-06-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2006 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2006)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2020-16465 **FECHA: 18-02-2020**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: GELM[illegible]

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

Scanned with CamScanner

IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

CERTIFICA **6801-295025-74612-0**

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que CONGREGACION-SIERVAS DE CRISTO-SA identificado(a) con NIT No. 08600073141 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

DEPARTAMENTO:25-CUNDINAMARCA
MUNICIPIO:126-CAJICÁ
NÚMERO PREDIAL:00-00-00-00-0003-0169-0-00-00-0000
NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:00-00-0003-0169-000
DIRECCIÓN:LA CONCORDIA

MATRÍCULA:176-20983
ÁREA TERRENO:0 Ha 4172.00m²
ÁREA CONSTRUIDA:1036.0 m²
AVALÚO:$ 856,783,000

LISTA DE PROPIETARIOS

Tipo de documento	Número de documento	Nombre
NIT	08600073141	CONGREGACION-SIERVAS DE CRISTO-SA

El presente certificado se expide para **AL INTERESADO** a los 18 días de febrero de 2020.

YIRA PAOLA PÉREZ QUIROZ
JEFE OFICINA DE DIFUSIÓN Y MERCADEO DE INFORMACIÓN.

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, "La inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión".

La base catastral del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, los municipios del departamento de Antioquia y el Área Metropolitana de Centro Occidente -AMCO- y Área Metropolitana de Bucaramanga -AMB-.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web:

https://tramites.igac.gov.co/geltramitesyservicios/validarProductos/validarProductos.seam

haciendo referencia al número de certificado catastral o dirija sus inquietudes al correo electrónico: cig@igac.gov.co.

209

Scanned with CamScanner

CAL. 72 B Esto N. 16-100 Camino del Rio. CAJICA. 4

SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE HOGAR CUNETA SANTOS. Apto

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

PARTE V

5.1 ASPECTOS GENERALES - OBSERVACIONES DEL ESTADO ACTUAL DE LA EDIFICACION

AREA		ASPECTO	ITEM	CONDICIÓN	REQUISITO MINIMO SI / NO	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A
AREA INFRAESTRUCTURA BASICA	5.1.1	Servicios públicos e Infraestructura Básica y de seguridad Humana	1	El inmueble cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado	SI	X		
			2	El inmueble cuenta con tanque(s) de almacenamiento de agua aéreo o subterráneo conectado directamente al sistema de cocina y baños para garantizar su permanente circulación. El volúmen del tanque de almacenamiento cuenta con abastecimiento de agua mínimo para un día de servicio, dicha condición se calcula con un promedio de 4 litros por ración de comida principal ofrecida a las personas mayores, como pernoctan, se dispone adicionalmente de 25 litros por m2 de área de dormitorio. Durante la prestación del servicio se debe garantizar el suministro de agua potable permanentemente a la población atendida.	NO		X	
				SE DEBE MEJORAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE 5+1000 LTS				4 x 1500 LTS 1 x 250 LTS.
			3	El inmueble cuenta con servicio de energía eléctrica	SI	X		
			4	El inmueble cuenta con servicio de gas natural	NO	X		
			5	El inmueble cuenta con sistema de motobombas (en caso de que existan)	NO	X		
			6	EL inmueble cuenta con calderas o calderines (en caso de que existan)	NO		X	
			7	El inmueble cuenta con Redes de Deteccion de incendio (NFPA 72, NFPA 101 Y NSR10)	NO		X	
				SE SUGIERE INSTALAR DETECTORES DE HUMO-CALOR. EN CUMPLIMIENTO A LA UFDA 072				
			8	El inmueble NO se encuentra contiguo a zonas de almacenamiento de combustibles *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 6°)*	SI	X		
	5.1.2	Ubicación y riesgos antropicos	9	El inmueble NO se encuentra afectado por su cercanía a focos de contaminación (Rellenos sanitarios, botaderos, plazas de mercado) *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 6°)*	SI	X		
	5.1.3	Cerramiento y fachada	10	Los cerramientos o muros que delimitan la planta física son las viviendas vecinas y exteriores impiden el acceso de extraños	SI	X		

5.2 VERIFICACION DE LA INSTALACION ELECTRICA

No.		ASPECTO		CONDICIÓN	REQUISITO MINIMO SI / NO	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A
AREA ELECTRICA	5.2.1	Instalaciones eléctricas	11	La instalación eléctrica se encuentra en buen estado y funcionando	SI	X		
				DATOS				
	5.2.2	Información sobre la cuenta	12	Número de cuenta de cliente según factura:		0825168-1		
				Carga aprobada/aforada segun factura (kW):		9 KW.		

210

62)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

PARTE VI

6.1 REQUERIMIENTOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN SERVICIO SOCIAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

ITEM	AREA	ELEMENTO	ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	REQUERIDO SEGÚN NO SI / NO	CUMPLIMIENTO SI	NO	N/A
			13	Rampas de acceso a los espacios de la unidad operativa	SI	✓		X
				EL PREDIO ESTÁ EN UN SOLO NIVEL (PROPUESTO)				
			14	Elementos de transicion (rampas) para acceder internamente de un espacio a otro de la Unidad Operativa	SI	X		
	6.1.1	Accesibilidad señalizacion y señaletica						
			15	Todos los espacios de la unidad operativa se encuentren con señalizacion y señaletica	NO	X		
			16	Todos los corredores y pasillos se encuentren debidamente señalizados	NO	X		
			17	El ancho de circulacion de los corredores y pasillos es constante y deben tener un ancho mínimo no obstruido de 0,90 mts	SI	X		
	6.1.2	Pasillos y corredores	18	Los pasillos y corredores estarán libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde su piso hasta un plano paralelo a él ubicado a 2,05 m de altura. Dentro de ese espacio no se podrá ubicar elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamiento, partes propias del edificio o de instalaciones).	NO	X		
			19	Los pavimentos de corredores y pasillos serán firmes, antideslizante y sin accidentes. No se admite tratamiento de la superficie que modifique esta condición (ejemplo encerado)	NO	X		
			20	El pavimento de las rampas deberá ser firme, antideslizante y sin accidentes	SI	✓		X
				N/A				
			21	El espacio de recorrido de la rampa esta libre de elementos que la invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos)	NO	✓		X
				N/A				
			22	Al comenzar y finalizar una rampa debe existir una superficie de aproximación que permita inscribir un circulo de 1,20 m de diámetro como mínimo, que no deberá ser invadida por elementos fijos, móviles o desplazables o por el barrido de puertas	SI	✓		X

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

AREA DE CIRCULACIÓN	6.1.3	Rampas	N/A					
			23	El ancho mínimo libre de las rampas es de 0.90 m.	SI	✓		X
			N/A					
			24	Las rampas que salven desniveles superiores a 0,25 m deberán llevar pasamanos	NO			X
			N/A					
			25	Las rampas tienen pasamanos a ambos lados que cumplan, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final	NO			X
			N/A					
			26	Las rampas tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 75 cm de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias de±: 5 cm).	NO			X
			N/A					
			27	Todos los espacios de circulacion que presenten cambios de nivel superiores a 0.10 m, cuentan con bordillos	NO			X
			N/A					
	6.1.4	Escaleras	28	Las escaleras estables	SI			X
			N/A					
			29	Las escaleras de uso público deberán tener un ancho mínimo de 120 cm, medidos de pasamanos a pasamanos.	SI			X
			N/A					
			30	La contrahuella debe tener una altura menor o igual a 18 cm	SI			X
			N/A					
			31	Los pisos deben ser antideslizantes, sin relieves en su superficie, con las pendte diferenciadas visualmente.	SI			X
			N/A					
			32	Los escalones aislados, deberán presentar textura, color e iluminación que los diferencie del pavimento general	NO			X
			N/A					

04

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES (COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)	IDENTIFICACION	
		PROYECTO	CPS MODERADA Y SEVERO
		PROCESO COMPETITIVO:	
		NOMBRE PROPONENTE	
		DIRECCION DEL PREDIO	

		33	Las escaleras estan debidamente señalizadas	NO			X
			N/A				
		34	Las escaleras tienen pasamanos a ambos lados que cumplen, continuos en todo su recorrido y con prolongaciones horizontales mayores de 30 cm al comienzo y al final	NO			X
			N/A				
		35	Las escaleras tienen pasamanos a 90 cm de altura y otro a 70 cm de altura de altura. (Las alturas se miden verticalmente desde la arista exterior (virtual) de la escalera, con tolerancias del: 5 cm)	NO			X
			N/A				
		36	Los extremos de los pasamanos son curvados a manera de evitar el punzonado o eventuales enganches	NO			X
			N/A				
		37	Proteccion con barandas en zonas de circulacion y zonas comunes que puedan evitar riesgo de caida durante su transito	NO			X
			N/A				
		38	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	NO	X		
		39	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie este libre de humedad	NO	X		
		40	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X		
6.1.5	Oficina de Coordinación	41	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X		

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO.	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

			42	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando riesgos electricos a los funcionarios	SI ✓	X		
			43	Los sistemas de iluminacion son ahorradores	NO	X		
			44	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X		
			45	El espacio destinado para la oficina de profesionales cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	NO	X		
			46	El espacio destinado para la oficina de la oficina de profesionales cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie este libre de humedad	NO	X		
			47	El espacio destinado para la oficina de coordinacion cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X		
AREA ADMINISTRATIVA	6.1.6	Oficina para profesionales en la que garantice la privacidad en la atención a la población	48	El espacio destinado para la oficina de profesionales cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI ✓	X		
			49	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando riesgos electricos a los funcionarios	SI ✓	X		
			50	Los sistemas de iluminacion son ahorradores	NO	X		

06

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		51	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X			
		52	El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	NO	X			
		53	El espacio destinado para archivo cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie este libre de humedad	NO	X			
		54	El espacio destinado para la archivo cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X			
6.1.7	Archivo	55	El espacio destinado para archivo cuenta con adecuada ventilación natural o artificial	SI ✓	X ✓			
		56	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando riesgos electricos a los funcionarios	SI ✓	X ✓			
		57	Los sistemas de iluminacion son ahorradores	NO	X			
		58	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X			
		59	El espacio destinado para habitaciones cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	SI ✓	X ✓			
		60	El espacio destinado para habitaciones cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabados de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie este libre de humedad	SI ✓	X ✓			

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

6.1.6	Habitaciones	61	El espacio destinado para habitaciones cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	SI	X			
		62	El espacio destinado para habitaciones cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X			
		63	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando riesgos electricos a los funcionarios	SI	X			
		64	Los sistemas de iluminacion son ahorradores	NO	X			
		65	La iluminacion es suficientes para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X			
6.1.8	Espacio para talleres (area de trabajo en grupo compatible con actividades de estimulacion cognitiva)	66	El espacio destinado para Área de Talleres cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	SI	X			
		67	El espacio destinado para de talleres cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado, se permiten los acabdos de ladrillo a la vista, en todo caso que la superficie este libre de humedad	NO	X			
		68	El espacio destinado para area de talleres cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X			
		69	El espacio destinado para area de talleres cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X			
		70	las conexiones electricas se encuentren en buen estado y no estan expuestas generando riesgos electricos a los funcionarios	SI	X			
		71	Los sistemas de iluminacion son ahorradores	NO	X			

60

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		72	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X			
		73	El espacio destinado para Area recreativa interna cuenta con acabados de piso en buen estado y es antideslizante	NO	X			
		74	El espacio destinado para área recreativa interna cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de esmalte hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad, en caso de que el acabado de muro sea en ladrillo a la vista, este deberá tener tratamiento especial a una altura de 1.20 cm)	NO	X			
		75	El espacio destinado para Area recreativa interna cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X			
6 1 10	Area recreativa interna (aplica solo si no hay recreativa externa)	76	El espacio destinado para Area recreativa interna cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X			
		77	las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando riesgos electricos a los funcionarios	SI	X			
		78	Los sistemas de iluminacion son ahorradores	NO	X			
		79	La iluminacion es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X			
		80	Aparatos sanitarios en buen estado (Ley 9 de 1979 - Artículo 186)	SI	X			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO.	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		81	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada ventilacion (natural o artificial), garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior este puede ser atraves de elementos	SI	X	
		82	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial) (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	SI	X	
		83	Los acabados de piso en baño son en baldosa o epoxicos industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente embaquetillados (Ley 9 de 1979 Articulo 193)	SI	X	
		84	Existe sifon con rejilla en piso de baños y sistema de tuberias de drenaje para la recolección y conducción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectiva de aguas del lavado. (Ley 9 de 1979 - Articulo 194)	SI	X	
		85	Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X	
6.1.11	Baños para participantes	86	El acabado de cielo raso en baños permita la facil limpieza y desinfeccion (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	SI	X	
		87	Cuenta con baños accesibles a usuarios de sillas de ruedas	SI	X	
		88	Las puertas de los baños son de al menos 0.90 mts	SI	X	
		89	Las duchas disponen de agua fria y caliente durante las 24 horas del dia	SI	X	
		90	Cuenta con barandas o apoyos en baños (lavamanos, sanitarios y ducha)	NO		X

SE SUGIERE INSTALAR SOPORTES EN EL AREA DE SANITARIOS.

10

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO :	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		81	El espacio destinado para ducha cuenta con acabado de facil limpieza y desinfeccion tanto en muros, pisos y cielo raso (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	82	X		
		83	Aparatos sanitarios en buen estado (Ley 9 de 1979 - Articulo 166)	84	X		
		85	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada ventilacion (natural o artificial), garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior este puede ser atraves de elementos	86	X		
		87	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial) (Ley 9 de 1979- Articulo 196 y 197)	88	X		
		89	Los acabados de piso en baño son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (Ley 9 de 1979 Articulo 193)	90	X		
5.1.12	Baños para funcionarios (1 por cada 15 personas)	91	Existe sifon con rejilla en piso de baños y sistema de tuberias de drenaje para la recolección y conducción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectiva de aguas del lavado. (Ley 9 de 1979 - Articulo 194)	92	X		
		93	Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección (Ley 9 de 1979 Articulo 195)	94	X		
		95	El acabado de cielo raso en baños permite la facil limpieza y desinfeccion de la superficie1979 Articulo 195)	96	X		
		97	Las puertas de los baños son de al menos 0.90 mts	98	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCIÓN DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		100	Aparatos sanitarios en buen estado (Ley 9 de 1979 - Artículo 188)	SI	X			
		101	El espacio donde se ubican los baños se encuentre con adecuada ventilacion (natural o artificial), garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior este puede ser atraves de elementos mecanicos como ductos, extractores etc..	SI	X			
		102	El espacio donde se ubican los baños se encuentra con adecuada iluminación (natural o artificial) (Ley 9 de 1979- Artículo 196 y 197)	SI	X			
		103	Los acabados de piso en baño son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados (Ley 9 de 1979 Artículo 193).	SI	X			
6.1.13	Baños para Visitantes (1 por cada 15 personas), puede ser 1 de funcionarios	104	Existe sifon con rejilla en piso de baños y sistema de tuberias de drenaje para la recolección y conducción de aguas residuales, con capacidad suficiente para permitir la evacuación efectivas de aguas del lavado. (Ley 9 de 1979 - Artículo 194)	SI	X			
		105	Los acabados de muros de los baños son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección (Ley 9 de 1979 Artículo 195)	SI	X			
		106	El acabado de cielo raso en baños permite la facil limpieza y desinfeccion. (Ley 9 de 1979 Artículo 195)	SI	X			
		107	Las puertas de los baños son de al menos 0.90 mts	SI	X			
		108	La cocina cuentan con sifón y rejilla para la evacuación de residuos liquidos en el piso (*RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7°*)	SI	X			

12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		109	Los acabados de piso en cocina son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente enboquillados *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 Artículo 7°.)*	SI	X		
		110	Los acabados de muros de cocina son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°).*	SI	X		
		111	El acabado de cielo raso de cocina permite la facil limpieza y desinfeccion *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°)*	SI	X		
		112	La cocina cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo. *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)*	NO	X		
		113	Debe contar con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolucion 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6.Item 6.3	NO	X		
	6.1.14	114	Los muros de mesones para manipulacion de comida y estructuras de almacenamiento de comida estan con superficies de facil limpieza y desinfeccion (tanto en la parte superior como inferior) *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 9)*	NO	X		
		115	Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas. *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°)*	NO	X		
		116	Las puertas de cocina deben ser de facil limpieza y desinfeccion, superficies no porosas, garantizando hermeticidad para evitar contaminacion de los alimentos e ingreso de vectores y plagas.	NO	X		
		117	La cocina cuenta con adecuada iluminacion (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013).	SI	X		
		118	Los aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación en caso de rotura (*RESOLUCIÓN 2674 DE 2013*)	NO	X		

AREA DE SERVICIOS GENERALES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		119	El espacio donde se ubica la cocina se encuentra con adecuada ventilacion (natural o artificial), garantizando el flujo del aire desde el interior hacia el exterior, este puede ser a traves de elementos mecanicos, ductos, extractores y/o campanas	SI	X		
		120	Existe protección en las instalaciones electricas (tomacorrientes) en cocina tomas GFCI	NO	X		
6.1.15	Comedor	121	Los acabados de piso en Comedor son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados *(LEY 9 DE 1979- ARTICULO 193.)*	SI	X		
		122	Los acabados de muros de Comedor deben ser superficies lisas, de facil limpieza y desinfección - no se acepta ladrillo a la vista	NO	X		
		123	El acabado de cielo raso de Comedor cuentan con un acabado que permita la facil limpieza y desinfeccion *(LEY 9 DE 1979 - ARTICULO 195)*	SI	X		
		124	Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas *(*RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - *Artículo 7)*	NO	X		
		125	El comedor cuenta con adecuada iluminación *(*RESOLUCIÓN 2674 DE 2013*)*	SI	X		
		126	Las aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación en caso de rotura (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)	NO	X		
		127	El espacio donde se ubica el comedor se encuentra con adecuada ventilacion (natural o artificial) garantizando el flujo de aire desde el interior hacia el exterior, este puede ser a traves de elementos mecanicos, ductos, extractores y /o campanas.	SI	X		
		128	La Despensa cuenta con sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso *(*RESOLUCION 2674 DE 2013 Artículo 7°*)*	SI	X		
		129	Los acabados de piso en Despensa son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados *(*RESOLUCION 2674 DE 2013 Artículo 7°*)*	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCIÓN DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACIÓN	
PROYECTO	CPS MODERADA Y BEVERO
PROCESO COMPETITIVO	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		130	Los acabados de muros de Despensa son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°)*	SI	X		
		131	El acabado de cielo raso de Despensa permite la facil limpieza y desinfeccion. *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°)*	SI	X		
		132	La Despensa cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo. (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)	NO	X		
		133	Los muros de mesones para manipulacion de comida y estructuras de almacenamiento de comida estan con superficies de facil limpieza y desinfeccion (tanto en la parte superior como inferior) *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 9)*	NO	X		
6.1.15	Despensa	134	Las ventanas y otras aberturas deben garantizar hermeticidad para evitar contaminación de los alimentos e ingreso de vectores y plagas. *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)*	NO	X		
		135	Las puertas de despensa deben ser de facil limpieza y desinfeccion, no porosos, garantizando hermeticidad para evitar contaminacion de los alimentos e ingreso de vectores y plagas	NO	X		
		136	La Despensa cuenta con adecuada iluminación (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)	SI	X		
		137	Los aparatos de iluminacion estan protegidos para evitar contaminación en caso de rotura (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)	SI	X		
		138	El espacio donde se ubica la despensa se encuentra con adecuada ventilación.(natural o artificial) garantizando el flujo del aire desde el interior hacia el exterior, este puede ser atraves de elementos mecanicos, ductos, extractores y/o campanas (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013 - Artículo 7°).	SI	X		
		139	Existe protección en las instalaciones electricas (tomacorrientes) en cocina tomas GFCI	NO	X		
		140	Los acabados de piso en el Area de los servicios primarios son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente embaquetados *(Ley 9 de 1979 ARTICULO 193)*	SI	X		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		141	Los acabados de muros en el espacio para los servicios primarios son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección (Ley 9 de 1979 ARTICULO 195)	SI	X		
6 1 17	Espacio para los servicios primarios	142	El acabado de cielo raso en el espacio para los servicios primarios cuenta permite la facil limpieza y desinfeccion. *(Ley 9 de 1979 ARTICULO 195)*	SI	X		
		143	El espacio para los servicios primarios cuentan con media caña en las uniones piso-muro, muro-muro y muro - techo *(RESOLUCIÓN 2674 DE 2013)*	SI	X		
		144	El espacio para los servicios primarios cuenta con lavamanos	SI	X		
		145	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con acabados de pisos en buen estado y es antideslizante	NO	X		
		146	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con acabados de muros en buen estado estucado y pintado general (pintura de semalto hasta una altura de 1.20 cm), libres de humedad	NO	X		
		147	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con acabados de techo o cielo raso en buen estado libres de humedad	NO	X		
6 1 18	Espacio de alistamiento de personal	148	El espacio destinado para el alistamiento de personal cuenta con adecuada ventilacion natural o artificial	SI	X		
		149	Las conexiones electricas se encuentran en buen estado y no estan expuestas generando riesgos electricos a los funcionarios	SI	X		
		150	Los sistemas de iluminacion son ahorradores	NO	X		
		151	La iluminación es suficiente para desarrollar las actividades propias del espacio	NO	X		

16

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCIÓN DEL PREDIO	

		152	Los acabados de piso en el Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado son en baldosa o ceramica industriales y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados *(Ley 9 de 1979 ARTICULO 193.)*	SI	X		
		153	Los acabados de muros en el en el Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfeccion (Ley 9 de 1979 ARTICULO 95)	SI	X		
6.1.19	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado	154	El acabado de cielo raso en el Area Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado permite la facil limpieza y desinfeccion. *(Ley 9 de 1979 ARTICULO 195)*	SI	X		
		155	El Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado cuenta con poseta debidamente enchapada, con punto hidraulico, sifon y regilla en piso o cercano de recoleccion de aguas servidas, con las dimensiones necesarias para su adecuada evacuación *(ley 9 de 1979 - ARTICULO 177)*	NO	X		
		156	Cuenta con cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos (DECRETO 2981 de 2013 - *Articulo 20.)*	SI	X		
		157	El cuarto de basuras o la unidad movil de almacenamiento es hermetico (totalmente, incluir espacio bajo poseta y cualquier espacios en el que pueda ingresar vectores o animales) evitando el acceso y proliferacion de vectores, insectos, roedores, animales domesticos y suciedad - (DECRETO 2981 de 2013 - Articulo 20.)	SI	X		
		158	El area o especio debe tener paredes y pisos con superficies de facil limpieza y desinfeccion *(DECRETO 2981 de 2013 - Articulo 20.)*	SI	X		
		159	En caso de tener cuarto de basuras cuenta con punto hidraulico y desague cercano - (DECRETO 2981 de 2013 - Articulo 20)	SI	X		
6.1.20	Cuarto de basuras	160	El cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento cuenta con adecuada ventilacion (DECRETO 2981 de 2013 - Articulo 20)	SI	X		
		161	La ubicación del cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos esta alejada del sitio de preparacion y almacenamiento de alimentos evitando riesgos de contaminacion (DECRETO 2981 de 2013 - Articulo 20)	SI	X		

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO:	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

		162	El area del cuarto de basuras o unidad movil de almacenamiento central de residuos es suficiente para contener las canecas de almacenamiento de residuos edilicios (DECRETO 2981 de 2013 - Articulo 20)	SI	X			
		163	En caso de que la Unidad Operativa genere residuos tipo hospitalario esta deberá contar con espacio físico independiente por tipo de residuo (DECRETO 2981 de 2013 - Articulo 20)	NO	X			
6.1.21	Area de lavanderia	164	Los acabados de piso en el Area de Lavanderia son en baldosa o epoxicos industriales, antideslizantes y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente embaquillados (Ley 9 de 1979 ARTICULO 193)	NO	X			
		165	Los acabados de muros en el en el Area de Lavanderia son en baldosa o pintura epoxica permitiendo la facil limpieza y desinfección (Ley 9 de 1979 ARTICULO 195)	NO	X			
		166	El acabado de cielo raso en el Area de Lavanderia permita la facil limpieza y desinfeccion (Ley 9 de 1979 ARTICULO 195)	NO	X			
		167	El Area de Lavanderia cuenta con sifon y regilla en piso ocarcamo de recoleccion de aguas servidas, con las dimensiones necesarias para su adecuada evacuación (ley 9 de 1979 - ARTICULO 177	SI	X			
		168	La lavanderia esta dotada de instalaciones sanitarias, electricas e hidraulicas adecuadas para el lavado y planchado de ropa	SI	X			
		169	La edificacion cuenta con tanque de almacenamiento de agua en material diferente a asbesto cemento	SI	X			
		170	El o los tanques de almacenamiento de agua estan debidamente protegidos con tapa que permita el ingreso para su lavado	SI	X			

18

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

PROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO CALIFICACION TECNICA DE INMUEBLES
(COMPONENTE URBANISTICO E INFRAESTRUCTURA)

IDENTIFICACION	
PROYECTO :	CPS MODERADA Y SEVERO
PROCESO COMPETITIVO	
NOMBRE PROPONENTE	
DIRECCION DEL PREDIO	

6.1.27	Tanque de agua	171	El o los tanques de almacenamiento de agua estan ubicados en áreas de la edificación que permiten acceso para su inspección, lavado y desinfección	SI	X			
		172	El o los tanques de almacenamiento de agua estan conectados como mínimo con las redes de suministro de agua en cocina y baños	SI	X			
		173	El o los tanques de almacenamiento de agua estan debidamente impermeabilizados y protegidos de infiltraciones de agua. (NTC 1500)	SI	X			
		174	Cuenta con certificado de lavado de tanque con una vigencia de 6 meses según lo exigido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007.	NO	X			
6.1.28	Otros	175	Si la edificacion cuenta con servicio de gas propano, el lugar de la ubicación de las pipetas es aislado, ventilado y protegido de personas o agentes extraños que puedan causar indebida manipulación	SI			X	

GAS NATURAL

PARTE VII

7.1 OBSERVACIONES FINALES

EL AREA OFERTADA SE ENCUENTRA A NIVEL DEL PRIMER PISO.

7.2 CONCLUSION FINAL

La planta física del inmueble es APTA X NO APTA _____ para la prestacion del Servicio Social.

NOTA 1 : La infraestructura se considera APTA si en el momento de la visita cumple con la totalidad de los numerales marcados como "SI" en la columna Requisito mínimo.
NOTA 2: Si el resultado de la visita es "NO APTO", la propuesta será RECHAZADA
NOTA 3: Los numerales marcados como "NO" en la columna Requisito mínimo, deberán ser verificados en su cumplimiento por el supervisor del contrato en los tiempos estipulados por el proyecto, establecidos en el anexo tecnico
NOTA 4: Cualquier exigencia que realice a la entidad en pro de la ciidad en la prestación del servicio durante la ejecución del contrato se deberá atender por el contratista de manera inmediata, garantizando la adecuada calidad en la prestación del servicio

7.3 FIRMA DE PROFESIONAL RESPONSABLE

NOMBRE	FIRMA	MATRICULA PROFESIONAL
MARTIN BOSAS C	Martin Bosas C	25202-23894

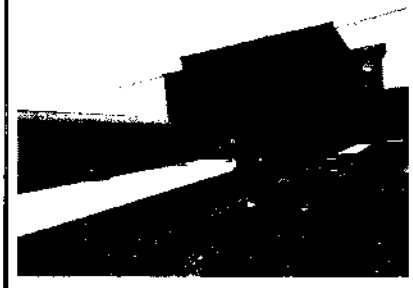
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
FICHA TÉCNICA INMUEBLES

PARTE VIII

8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

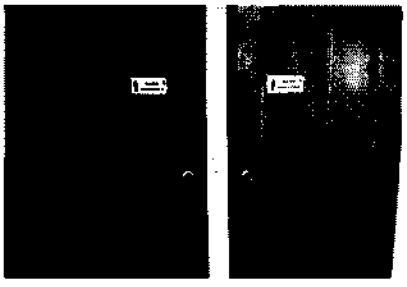
Nombre:	Siervas de Cristo Sacerdotes, Hogar Clarita Santos				
Dirección:	Cra 7 B Este No 16- 100 CAMCA				
Localidad:		Fecha Visita:	5	3	2020

















ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
FICHA TÉCNICA INMUEBLES

PARTE VIII

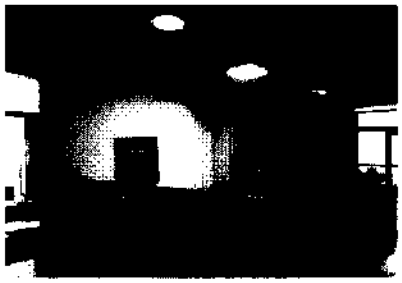
B.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANEXO

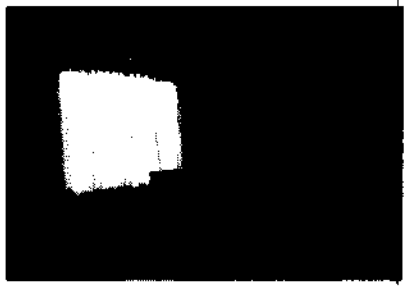
Nombre:		Sierva de Criado Sacerdote, Hogar Clarita Santos				
Dirección:		Cra 7 B Bis No 16- 100 CAJICA.				
Localidad:			Fecha Visita:	3	3	2020

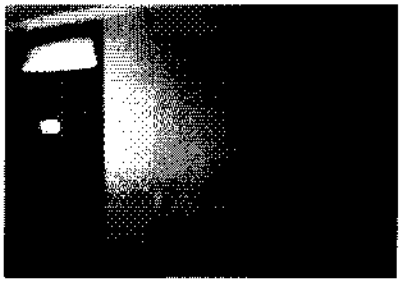


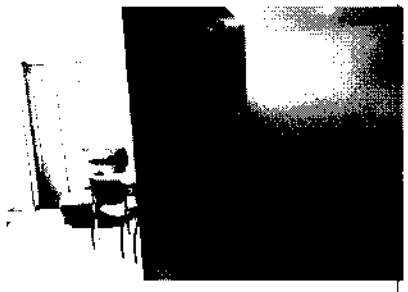














ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
FICHA TÉCNICA INMUEBLES

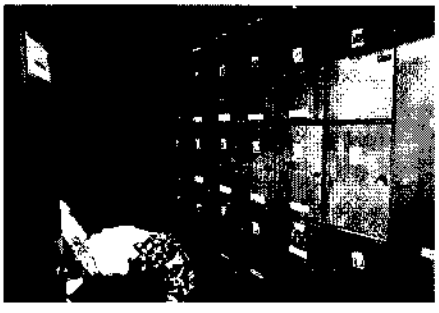
PARTE VIII

8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

Nombre:	Sierras de Cristo Sacerdote Hogar Clarita Santos				
Dirección:	Cra 7 B Este No 15- 100 CAJICA.				
Localidad:		Fecha Visita:	3	3	2020













ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
FICHA TÉCNICA INMUEBLES

PARTE VIII

8.1. REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO

Nombre:		Siervas de Cristo Sacerdote, Hogar Clarita Santos				
Dirección:		Cra 7 B Este No 16- 180 CA.RCA.				
Localidad:			Fecha Visita:	3	3	2020

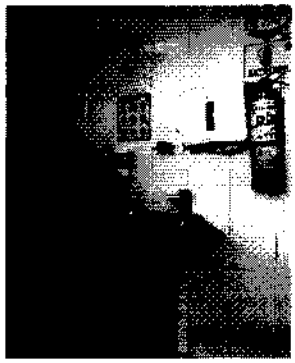












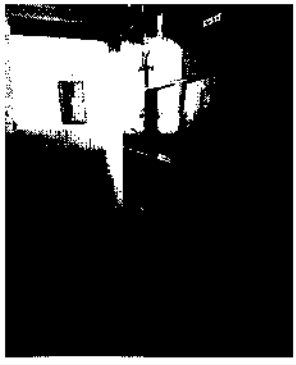
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
FICHA TÉCNICA INMUEBLES

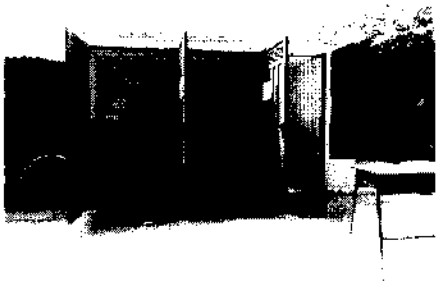
PARTE VIII

8.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO ANEXO

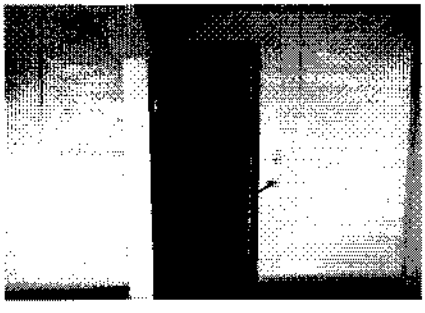
Nombre:	Siervas de Cristo Sacerdote, Hogar Clarita Santos				
Dirección:	Cra 7 B Este No 16- 100 CAJICA.				
Localidad:		Fecha Visita:	3	3	2020













ORDEN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES

ORDEN DE TRABAJO 210295

Razón social: CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO/HOGAR CLARITA SANTOS SEDE LA ESPERANZA CAJICA
Contacto: ÁNGELA CARREÑO
Dirección: VD RIO GRANDE SECTOR EL MISTERIO
Teléfono: 8661619
Celular: 3144387811

Fecha: 16/10/2019
NIT: 860007314 -7
Ciudad: CAJICA
Hora de Inicio: 1250
Hora de salida: 5500

TIPO DE TANQUE		CANTIDAD Y CAPACIDAD				Material de los tanques aéreos y a nivel		ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL		EQUIPOS E IMPLEMENTOS			
Aéreo	✓	250 litr	1	2.000 litr		Asbesto		BOTAS DE CAUCHO	✓	BOMBA SUMERGIBLE	✓	CEPILLOS,ESCOBAS, VALDES	✓
A nivel		500 litr	5	5.000 litr		Plástico	✓	ANTIFLUIDOS		MOTOBOMBA		CUERDAS,EXTENCIONES ELECTRICAS	✓
		1.000 litr	4			Cemento		CARETA Y RESPIRADORES		MANGUERAS	✓	LINTERNAS	
Subterráneo								GUANTES DE NITRILO	✓	HIDROLAVADORA		DESTORNILLADOR, ABRAZADERAS,BENJAMIN	✓
TRABAJO DESARROLLADO		LIMPIEZA Y DESINFECCION						TAPABOCAS	✓	CANTIDAD DE AGUA UTILIZADA		50 LT.	
tiempo de duración del producto desinfectante		30 MINUTOS		Producto utilizado		HIPOCLORITO DE SODIO AL 15%		GAFAS DE SEGURIDAD		TEST DE CLORO RESIDUAL INICIAL			
				Cantidad y Dosificación		1.3 MIL X LITRO		ARNES Y ESLINGA		TEST DE CLORO RESIDUAL FINAL		1.33	
								CASCO		PH		7.58	
DISPOSICION DE RESIDUOS Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES		RESIDUOS SE DEJARA EN LAS INSTALACIONES DEL CILENTE		N° OPERARIOS	2			COFIA	✓	PRUEBAS DE LABORATORIO		si ☐	no ☒

Condiciones Físicas	Buena	Regular	Malo	Condiciones Físicas	Buena	Regular	Malo
1.Tapa	✓			4. Cárcamo o desarenador	✓		
2.Cuerpo del Tanque externo	✓			5.Tubería de entrada	✓		
3. cuerpo del tanque interno	✓			6. Tubería de salida	✓		
3.1 Recubrimiento interno	✓			7.Gallinazo	✓		
A) Membrana interna				8.Flotador	✓		
B) Baldosa				9.Varilla del Flotador	✓		
C) Impermeabilizante				10 Base de Soporte	✓		
D) Ninguno de las anteriores ¿Cuál?				11.Salidas Universales	✓		
3.2 Escalera	✓			12. Área Alrededor	✓		

NOTA: según decreto 1575 de 2007 modifica resolución N° 273-2018, ministerio de protección social. La Limpieza y desinfección como mínimo debe realizarse 2 veces al año (Cada seis meses) y antes de iniciar el primer funcionamiento.

222

422

Empresa de Servicios Públicos
de Cajicá S.A E.S.P

Calle 3 Sur No. 1-07 2° Piso; Centro Multiferial y de Servicios - Calahorra,
Cajicá - Cundinamarca * Tels:8582845 - 8796531 Ext. 106

2440911

0

24/01/2020

oviembre-Diciembre/2019

1,475,630 / 10 feb 2020

13 feb 2020

Cuenta Interna [redacted]

Suscriptor CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO

Dirección VDA RIO GRANDE SEC LA ESPERANZA

Estrato 01

Clase Uso ESPECIAL

1078005

Diámetro			1,455		1,693		CONSUMO M3	238
Últimas Lecturas								
Medidor No	C18LA438330	837	263	272	225	236	243	235

ACUEDUCTO						
[illegible]		10,742	0	10,742.00	10,742	
[illegible]	22	44,462	0	2,020.99	44,462	
[illegible]	22	44,462	0	2,020.99	44,462	
[illegible]	194	392,072	0	2,020.99	392,072	
SUB TOTAL 1						491,738
ALCANTARILLADO						
[illegible]		6,604	0	6,604.00	6,604	
[illegible]	22	27,727	0	1,260.33	27,727	
[illegible]	22	27,727	0	1,260.33	27,727	
[illegible]	194	244,504	0	1,260.33	244,504	
SUB TOTAL 2						306,562
ASEO						
[illegible]		13,925.420000	0	0	0	
[illegible]		151,691.217021	0	0	0	
[illegible]		151,691.217021	0	0	0	
[illegible]		0.005929	0	0	0	
[illegible]		0.000000	0	0	0	
[illegible]		0.000000	0	0	0	
[illegible]		0.007593	0	0	0	
[illegible]		4.301200	0	0	0	
[illegible]		0.000000	0	0	0	
SUB TOTAL3		0.000000	0	0	0	670,224
						1,468,524

247 RECARGOS SEGUNDA F	7,107
249 AJUSTE	-1
Total Otros Conceptos	7,106

LÍNEA DE ATENCION AL USUARIO

310 565 6959

de Lunes a Viernes
7:00 a.m. a 4:30 p.m.

LINEAS DE EMERGENCIA 24 HORAS

ACUEDUCTO..... CEL
ASEO..... CEL
ALCANTARILLADO CEL

(415)7709998008649(8020)01078005(3900)0001475630(96)20200210

1,475,630

EMPRESA DE SERVICIOS [illegible]

Convenio Bancario **040-12B1-0900-03470**

Referencia **1078005**

PARA PA

Periodo **Noviembre-Diciembre/2**

Consumo **238**

Factura No **2440911**

TOTAL A PAGAR **1,475,630**

(415)7709998008649(8020)01078005(3900)0001475630(96)20200210

PAGUE OPORTUNAMENTE Y EVITE SANCIONES

En caso de ser suspendido el servicio, deberá cancelar la factura y presentar copia en la [illegible] de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P para programar la reconexión

Cod. cuenta / Referencia de pago

4259055

Gas Natural
Cundiboyacense S.A. ESP

vanti

Línea de Atención al Cliente
01 8000 94 7 7 7 4

Línea de Atención de Urgencias

Servihogar 01 8000 979 711

Móvil
Fijo

¡Cuidemos el medio ambiente!

Reciba la factura por correo electrónico. Regístrese en nuestra línea de atención

Suscriptor No. **E200247084**

Fecha expedición **17Ene2020**

Código Postal
250040452

Barrio
PUCON SANTO

456,980

31Ene2020

Conceptos facturados

DESCRIPCION		VALOR
CONS. CON SUBSIDIO = 20 M³ X 1415.4900 PESOS/M³		28.31
CONS. SIN SUBSIDIO = 347 M³ X 1257.4600 PESOS/M³		436.57
AJUSTE DECENA		
MENOS SUBSIDIO	(60.0%)	-16.9
SUBTOTAL		$ 447,8
IVA SERVIHOGAR		1.4
SERVIHOGAR		7.8
SUBTOTAL		$ 9,32
TOTAL		$ 456,9

Tipo de facturación vigente a este corte: 0

Capital Anterior	Capital Actual	Tasa Aplicada	Tasa Máxima

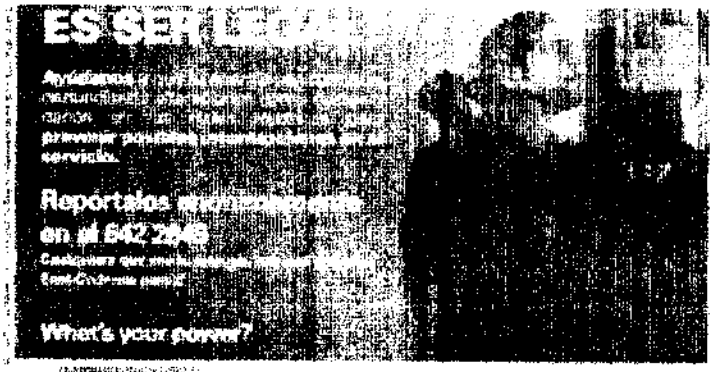
Periodo Periódico de la Facturación Interna

Aviso

Fecha de suspensión por no pago oportuno de esta factura
03Feb2020

Gas Natural Cundiboyacense, S.A. ESP

Cod. cuenta / Referencia de pago	Factura No.
4259055	E200247084
Fecha factura	Total a pagar
17Ene2020	456,980



0825163-1

224

$1,030,960

$0

14 FEB/2020

$1,030,960

14 FEB/2020

03 MAR/2020

PAGO OPORTUNO
14 FEB/2020
TOTAL A PAGAR
$1,030,960

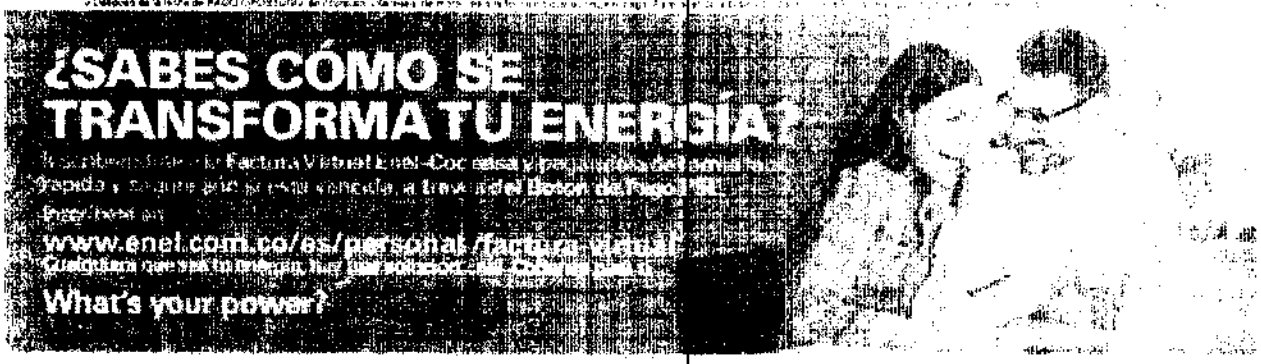
ENERGÍA

ENERGÍA	83011	$1502	1000	$535.21	$507.633
CONTRIBUCION	APORTE DEL 20.00% DEL VALOR FACTURADO				$101.570
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO $34.534 CHARIOS				SUBTOTAL	$609.472

ALUMBRADO PUBLICO ART 19 1 PAR 2 CCU	$99.963
AJUSTE A LA DECENA (DEBITO)	$5
SOBRETASA ART. 313 LEY 1955/2019	$6.006
RETROACTIVO SOBRETASA ART 313 L 1955 19	$5.038
SUBTOTAL:	141.448

$1,030,960

$0



NUMERO DE CLIENTE
0025166-1